

REGLAMENTO GENERAL DE USO DE PISCINA POLIDEPORTIVO BEHEKOSOLOA

La instalación consta de dos piscinas, con sistema de desinfección por bromo. Una grande con capacidad máxima de 104 personas y otra pequeña de 18, cuyo uso está destinado al aprendizaje para niños y niñas menores de 6 años, junto a sus acompañantes.

El acceso estará condicionado por los responsables del recinto, a quienes padezcan alguna enfermedad transferible, susceptible de contagio, especialmente afecciones cutáneas, gripe, constipado, etc. Para que la calidad de las aguas y de las instalaciones sea óptima es imprescindible la colaboración de todas las personas.

Normas de uso

-]) Est醤 prohibido:
 - Entrar vestido con ropa o calzado de calle.
 - Comer, beber y masticar chicle en la zona reservada a bañistas.
 - Acceso de animales en las instalaciones.
 - Dejar desperdicios.
-]) Al entrar:
 - Utilizar calzado individual (chancletas o calcetines acuáticos) limpio y exclusivo para piscina y vestuarios.
 - Ducharse. Si los responsables lo consideran conveniente, utilizar jabón para eliminar restos de productos como cremas, desodorantes, maquillajes, etc.
 - Hacer uso de los aseos para controlar las necesidades.
 - Quitar los apósitos (tiritas, esparadrapos, etc.).
-]) Durante el baño:
 - Usar permanentemente gorro de piscina que recoja y cubra el pelo en su totalidad.
 - No colocar las toallas en el suelo para evitar posible contaminación al usarlas.
 - No escupir o sonarse dentro del agua.
 - Los adultos solo utilizarán la piscina pequeña como acompañantes.

Seguid siempre las indicaciones del socorrista y/o responsable.

En caso de urgencia, 112